



# PROGRAMA INTERUNIVERSITARIO de HISTORIA POLÍTICA

**Programa Interuniversitario de Historia Política**

**Foros de Historia Política – Año 2019**

[www.historiapolitica.com](http://www.historiapolitica.com)

Comentarios al texto de María Eugenia Marengo: **"Práctica y doctrina policial anticomunista en la provincia de Buenos Aires (1948-1958)"**

Marcelo Casals (Centro de Estudios de Historia Política, Universidad Adolfo Ibáñez)

El artículo de María Eugenia Marengo tiene una doble virtud: por una parte, da cuenta de un fenómeno apasionante, a saber, la construcción y refinamiento de saberes y doctrinas anticomunistas en la labor de vigilancia, espionaje y persecución de la política argentina en la década de los años 1950. Por otro lado, gracias a una elegante conceptualización en el tratamiento de las fuentes policiales, el texto abre preguntas más amplias relativas a la comprensión y el estudio del anticomunismo no sólo en Argentina, sino también en el resto de América Latina (e incluso más allá). En las breves líneas que siguen, y en base a los hallazgos de Marengo, intentaré explorar algunas de estas posibilidades, buscando con ello argumentar sobre las posibilidades, relevancia y proyecciones del estudio histórico del anticomunismo, tanto para el análisis de los aparatos punitivos del Estado como para una aproximación transnacional a los conflictos político-ideológicos de la región.

El anticomunismo, señala nuestra autora, fue un factor clave en la construcción de la arquitectura institucional policial de la Argentina de mediados de siglo XX, sobre todo a partir de la creación de la Central de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires en 1956. Este texto explora en particular las labores de espionaje policial contra la Unión de Mujeres Argentinas (UMA) -entendida como una organización "colateral" del comunismo local- analizando el conjunto no siempre armónico entre doctrinas anticomunista y saberes callejeros contruidos desde la experiencia. De esa intersección emergería la necesidad no sólo de vigilar al enemigo, sino de construirlo como tal. ¿De dónde viene esa obsesión? ¿Cómo explicarla históricamente? A la hora de analizar los usos estatales del anticomunismo cabría preguntarse sobre la función que cumple en el despliegue de instituciones punitivas del Estado.

El uso de archivos policiales para el estudio de las prácticas y saberes políticos anticomunistas en América Latina avanza con dificultades<sup>1</sup>. La responsabilidad, a diferencia de muchos otros casos, no es tanto de los historiadores sino de los obstáculos puestos por las policías para disponer de sus archivos. El convulsionado pasado reciente -en concreto, los niveles brutales de la represión alcanzados por el último ciclo de dictaduras en el sur del continente- mucho tiene que ver al respecto. Estudios como el de Marengo permiten adentrarnos en el proceso de constitución ideológica de las funciones policiales del Estado, evidenciando con ello tanto la centralidad del anticomunismo como la polaridad ideológica medular en ese proceso, como también sus distintos "ritmos" institucionales de desarrollo. En efecto, uno de los elementos más interesantes de la reconstrucción histórica de Marengo -y que podría aplicarse también a otros casos latinoamericanos- es la capacidad del anticomunismo policial de atravesar fronteras ideológicas de los gobiernos de turno. Así, mientras se sucedían los gobiernos peronistas, de la "Revolución Libertadora", y del radicalismo argentino, a un nivel institucional más profundo, y con importantes lazos de continuidad, se desarrollaban y afinaban las doctrinas y experiencias policiales

---

<sup>1</sup>Aunque, por supuesto, eso no quiere decir que el campo esté vacío. Sobre Uruguay, véase Fernando Aparicio, Roberto García Ferreira, y Mercedes Terra, *Espionaje y política: guerra fría, inteligencia policial y anticomunismo en el sur de América Latina, 1947-1961* (Montevideo: Ediciones B, 2013); y Roberto García Ferreira, *Bajo vigilancia: la CIA, la policía uruguaya y el exilio de Arbenz (1957-60)* (Ciudad Universitaria, Guatemala: Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2013). Para una investigación sobre un archivo policial: Kirsten Weld, *Paper Cadavers: The Archives of Dictatorship in Guatemala*. (Durham, NC: Duke University Press, 2014).

anticomunistas, aquellas con las cuales se construía a la vez que se perseguía a los enemigos políticos del Estado. La autonomía relativa del anticomunismo policial algo nos dice sobre la forma en que dichas construcciones ideológicas eran asumidas por sus protagonistas.

La vigilancia policial, como bien señala Marengo, se entiende a sí misma como mucho más poderosa de lo que realmente es. Del caso particular de la vigilancia de la UMA, queda claro que los policías enfrentaban límites importantes en su labor (algunos de los cuales eran bastante obvios, como la dificultad de mantener un bajo perfil siendo un policía encubierto “hombre” en una reunión de mujeres). Todo eso parecía no hacer mella en los aparatos policiales anticomunistas, quienes entendían esos obstáculos como expresión de lo formidablemente perverso (y por tanto, efectivo) que podía ser el enemigo. El comunismo, desde esa perspectiva, no tenía escrúpulos en aprovecharse de la ingenuidad femenina para sus labores disolventes. Era, como apunta Marengo, una actividad esencialmente "engañosa", por lo que la labor policial no se limitaba a la vigilancia de los eventuales sospechosos, sino que también incluía un esfuerzo de desvelamiento de la verdad ocultada por los artificios del enemigo. Todo ello da cuenta de algo bastante representativo de la época que siempre hay que tener en cuenta: el anticomunismo (en la policía, los gobiernos, las derechas, la prensa, etc.) no opera sólo como instrumento político consciente para un fin ulterior. Mucho de ello hubo (y en algunos lugares, sigue habiendo), pero dicha instrumentalización no podría ser del todo posible sin niveles variables de convicción ideológica sobre la justeza de la causa, en virtud de las dimensiones globales del enemigo<sup>2</sup>. El anticomunismo, de ese modo, sería constitutivo de los aparatos punitivos modernos del Estado.

Esa convicción ideológica es precisamente la que habilita pensar al anticomunismo como una variable que enlaza distintas escalas geográficas y políticas de análisis. Desde la vigilancia concreta a un grupo en particular, se construyen y reproducen imaginarios que se nutren de la recepción de fenómenos a escala regional y global. Así, el anticomunismo empuja a la elaboración de una percepción maniquea de los conflictos esenciales de la realidad mundial dados por la presencia de un enemigo foráneo. No es casualidad, en ese

---

<sup>2</sup>Al respecto, véase el ya clásico estudio de Rodrigo Patto Sá Motta, *Em guarda contra o perigovermelho: o anticomunismo no Brasil, 1917-1964* (São Paulo, SP, Brasil: Editora Perspectiva : FAPESP, 2002).

sentido, que la consolidación del anticomunismo policial argentino se haya verificado en los cincuenta, años de expansión del lenguaje político de Guerra Fría, que subsumía la conflictividad local a la presencia poderosa del comunismo mundial. Esa lógica dotó de un sentido urgente a la labor policial, permitiendo su fortalecimiento e institucionalización bajo gobiernos de distinto signo político. Ese mismo fenómeno puede verificarse en otras latitudes. Sólo basta recordar que los primeros años de la década de 1950 vieron el punto más alto de la "caza de brujas" anticomunista del senador McCarthy en los Estados Unidos. Los aparatos policiales no sólo se alimentaron de esos imaginarios para legitimar su accionar, sino que de ahí se aventuraron a la construcción de redes transnacionales de apoyo, como Marengo señala al pasar con respecto al adoctrinamiento de policías argentinos con la CIA norteamericana (pp. 4-5). No fue la primera vez, ni la última, que las policías latinoamericanas se acercaron unas a otras bajo la bandera común de la amenaza al comunismo. Las reuniones policiales de los años veinte y, más conocidas aún, las redes que redundaron en la Operación Cóndor de los años setenta entre los aparatos de inteligencia militar del Cono Sur, son ejemplos concretos al respecto.

La creación y afinamiento de estas técnicas policiales dan cuenta también de otro rasgo central del anticomunismo. Lejos de ser meramente reactivo, el anticomunismo ha sido una polaridad ideológica que ha operado como base de agendas políticas y propuestas de acción. El fortalecimiento de la estructura policial es muestra de ello, como también el esfuerzo por construir un sujeto digno de vigilar y perseguir. La dimensión propositiva del anticomunismo se advierte cuando quienes asumen dicho ideario escogen qué elementos defender y promover ante la urgencia de la amenaza roja. Así, por una parte, la policía argentina, como tantos otros actores esparcidos en el continente, se preocupó por avanzar una definición esencialista de nación, que debía ser defendida ante fuerzas foráneas que buscaban su disolución. Por otra parte, en el caso concreto de la UMA, se verifica la defensa de una concepción conservadora de la distribución de roles de género, en la que las mujeres eran incapaces de agencia política autónoma, por lo que su organización y movilización no podían ser sino parte de un plan de malévolas manipulaciones del comunismo global y sus expresiones locales.

Del trabajo de Marengo, entonces, se infiere la relevancia histórica del estudio del anticomunismo, en tanto factor fundamental en la constitución ideológica de los aparatos punitivos del Estado, que además permitía e informaba una conciencia política global bipolar. En ese sentido, el anticomunismo ostenta dosis importantes de autonomía con respecto a su némesis, dado que su utilización no se condice con la presencia concreta de fuerzas políticas de ese signo. De allí la importancia de atender también a los niveles de convicción de quienes impulsaban esta arquitectura institucional policial (y de todos los voceros afines en el espacio público), que explican a su vez los grados de legitimidad jurídica e incluso de aceptación social de la represión. Las dictaduras militares que se erigieron en América Latina entre los 1960 y los 1980 fueron quizás la expresión más radical y sanguinaria de ese fenómeno que, como Marengo nos recuerda, hunde sus raíces en décadas anteriores.